



DEPARTAMENTO	FILOSOFÍA
CURSO/MODALIDAD	2º BACHILLERATO

MATERIA
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

PROFESORADO
LUIS FERNÁNDEZ BENÍTEZ

1. Introducción.

Según el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**, Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral. Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo), el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo. Con la materia de Historia de la Filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento



abstracto), permite el logro de las competencias (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y la trasmisión de actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas. La asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía de 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en cursos anteriores, y presentando en el pensamiento de cada autor estudiado sus aportaciones respecto a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias. La materia se organiza en diez bloques, que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente, para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe presentarse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

Conforme al **Decreto 110/2016 de 14 de junio por el que se establece la ordenación del currículo de Bachillerato en Andalucía** y a **la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**, Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2º curso para todas las modalidades de Bachillerato. Desarrolla las problemáticas vistas en la materia de Filosofía de 1º desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores y autoras y sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en esta disciplina. Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas. La Historia de la Filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la Filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. En este sentido, se puede decir que completa el tratamiento de los bloques temáticos previstos en el currículo del curso anterior e introduce el tratamiento de nuevos problemas más complejos, sobre el conocimiento de la realidad, la ética y la política. Se toma como punto de origen la tendencia natural del ser humano a cuestionarse los temas que le preocupan e interesan, desde sus expectativas, proyectos, problemas cotidianos o trascendentes. La Filosofía, y por supuesto su historia, trata de articular esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada para aproximarse a las respuestas que históricamente se han dado. En esta materia no se trata tanto de conocer autores y teorías filosóficas, como de aprender los modos de articulación y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la Filosofía. De este modo, lo que se busca es ver cómo se han ido enunciando históricamente todas aquellas cuestiones que han preocupado al ser humano y que le han ido planteando desafíos y problemas en el devenir del tiempo. Cuestiones relativas a qué es la realidad y cómo se conoce; a la organización de la sociedad y de la convivencia entre sus miembros, con arreglo a unos parámetros de justicia; la reflexión sobre las virtudes públicas y privadas en el contexto de teorías éticas diferentes; la línea de demarcación entre el conocimiento ordinario y las creencias, por un lado, y los saberes racionales y la ciencia, por otro; los límites del conocimiento; la naturaleza humana; el proceso y las vicisitudes de la historia; la actividad técnica y el trabajo o la actividad artística, productora de belleza, como actividades específicamente humanas; el fundamento filosófico de los derechos humanos; son sólo algunos ejemplos de problemas potencialmente significativos para el alumnado sobre los que se debe reflexionar en este curso a través del estudio



de los distintos autores y sistemas filosóficos. Con el estudio de la Historia de la Filosofía, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente. Se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia, ensanchando los horizontes de ésta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico del estudio de la Historia de la Filosofía.

Este estudio contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Supone conocer los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Significa también la comprensión de que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso histórico de descubrimiento y desvelamiento de las ideas y valores que han caracterizado la evolución del pensamiento filosófico desde sus inicios hasta la actualidad, a través del diálogo permanente con los autores y autoras filosóficos y sus textos, a través de dicho diálogo nuestros alumnos y alumnas podrán comprobar que los pensamientos, las convicciones, los valores y normas que existen en la sociedad actual son el resultado de algunas de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de la historia del pensamiento. De este modo, el alumnado podrá comprender cuando alguien opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o postmoderna, cuando se justifica o no el apego hacia las cosas teniendo en cuenta el horizonte de la muerte, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza y de la defensa de los derechos humanos o del derecho que tienen los animales, que éstas y otras opciones no son ajenas a la Historia de la Filosofía, sino que han sido pensadas por los y las artífices de las grandes construcciones filosóficas del pasado antes de convertirse en las ideas o ideologías del presente. Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes. Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del



estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad. En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC). Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas. La materia se organiza en cuatro bloques que tratan sobre los autores y autoras más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor y autora está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos y filósofas y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor y autora. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la Filosofía del autor y autora estudiados, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

2. Objetivos generales de la materia

Conforme al **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior. Entre los objetivos a que debe contribuir la realización del bachillerato se encuentran:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención



- especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Conforme a la **Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**, la enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores



y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.

8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.

9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

3. Contenidos de la materia

De acuerdo con el Proyecto Educativo del Centro, se tratarán independientemente de los contenidos específicos de la materia y en la medida de lo posible, los siguientes contenidos mínimos:

- Lectura de textos y documentos especializados relacionados con la materia.
- Elaboración de textos o documentos relacionados con la materia, prestando especial atención al lenguaje específico de la materia, la coherencia, la presentación y la ortografía.
- Comentario crítico de textos relacionados con las distintas materias.
- Exposiciones orales de unos diez minutos aproximadamente, prestando especial atención a la presentación, cohesión y léxico empleados.
- Debates e intervenciones orales en los que se escuchen las intervenciones ajenas y se respete el turno de palabra y las opiniones de los y las demás.
- Utilización significativa de fuentes de consulta (diccionarios, fuentes bibliográficas y digitales)
- Integración de las TIC en el trabajo cotidiano.
- Contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía.
- Contenidos y actividades en los que se apreciará la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.
- Trabajo en grupo de forma cooperativa y respetuosa.

Tal y como se indicó anteriormente, los contenidos específicos de esta materia parten de dos fuentes: el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**, y la **Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**.

Los contenidos son los siguientes:

Bloque 1. Contenidos comunes transversales.

- Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.



- Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.
- Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

Bloque 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua.

- Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos.
- La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas.
- Sócrates y Platón. Ontología, Epistemología y Política en Platón.
- Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles.
- La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.

Bloque 3. La Filosofía medieval.

- Filosofía y religión. Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona.
- Tomás de Aquino y la filosofía escolástica.
- Guillermo de Ockham y la nueva ciencia.

Bloque 4. La Filosofía moderna.

- El renacimiento y la revolución científica.
- El racionalismo continental: Descartes.
- La filosofía empirista: de Locke a Hume.
- La filosofía de la Ilustración. De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea.

- La filosofía marxista: Carlos Marx.
- La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.
- La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano.
- Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía analítica y sus principales representantes.
- La filosofía de la postmodernidad. De Lyotard a Vattimo.

4. Contenidos de la materia, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje o indicadores de logro y contribución de la materia a la adquisición de competencias clave

Además de los criterios de evaluación específicos de la materia y que reseñaremos a continuación, establecemos los siguientes criterios que son comunes y compartidos por todas las materias según nuestro Proyecto educativo:

- Expresión escrita coherente, ordenada y adecuada al contexto comunicativo.
- Correcta expresión oral.
- Claridad en los conceptos fundamentales.
- Uso del vocabulario formal, adecuado y específico.



- Capacidad de síntesis.
- Limpieza en los escritos, letra legible y ortografía correcta.
- Dominio de las técnicas de trabajo Intelectual (búsqueda de información, esquemas, resumen, análisis de textos).
- Participación en las tareas y actividades de clase.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos que se realicen.
- Actitud y comportamiento adecuado en clase.

A continuación reflejamos la relación entre contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave conforme al **Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**, la **Orden ECD/65/2015 de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato** y conforme a la **Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**. Asimismo se especifica la ponderación que en la evaluación final de la materia tiene cada uno de los diferentes bloques y la ponderación que dentro de cada bloque estimamos que tiene cada criterio de evaluación.

Bloque 1. Contenidos comunes transversales. (Ponderación: 20%)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES/INDICADORES DE LOGRO	COMP. CLAVE
<ul style="list-style-type: none">• Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. (Objetivos nº 3,4)	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden. 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.	CCL CAA CSC
	Ponderación: 75%		
	Procedim. e instrum. de eval: <ul style="list-style-type: none">○ Comentarios de texto.○ Observación de la actitud y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales.○ Pruebas objetivas con activ eval.		



<ul style="list-style-type: none"> Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. (Objetivo nº 7) 	<p>2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p> <p>Ponderación: 15%</p> <p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación de la actitud y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales 	<p>2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p>	<p>CCL CAA CSC</p>
<ul style="list-style-type: none"> Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados. (Objetivos nº 6,7) 	<p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p> <p>Ponderación: 5%</p> <p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comentarios de texto. Observación de la actitud y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales 	<p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante esquemas de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p>	<p>CCL CAA CD CSC</p>
	<p>4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la Web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas</p>	<p>CAA CCL CD CSC</p>



	<p>Ponderación: 5%</p>	<p>avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados. 4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados, mediante herramientas TIC de carácter social.</p>	
	<p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Observación de la actitud y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales 	<p>4.4. Publica sus opiniones sobre las cuestiones planteadas utilizando herramientas TIC de carácter social, y crea contenidos.</p> <p>4.5. Comenta a través de Redes Sociales, Foros, Blogs, Wikis o comunidades virtuales las opiniones publicadas sobre cuestiones filosóficas, respetando las discrepancias y argumentando de manera constructiva.</p>	

Bloque 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua. (Ponderación: 20%)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES/INDICADORES DE LOGRO	COMP CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos. • La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas. • Sócrates y Platón. Ontología, Epistemología y Política en Platón. (Objetivos nº 1,2) 	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y de la estructura social, así, como, la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates, su intelectualismo moral y el convencionalismo democrático de los Sofistas, su relativismo moral, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolos con</p>	<p>CSC CAA CCL</p>
	<p>Ponderación: 60%</p>		



	<p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Comentarios de texto. ○ Observación de la actitud y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales. ○ Pruebas objetivas con activ eval. 	<p>las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles. (Objetivos nº 1,2,5) 	<p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p>	<p>CAA CCL CSC</p>
	<p>Ponderación: 30%</p>		
	<p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Comentarios de texto. ○ Observación de la actitud y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales. ○ Pruebas objetivas con activ eval. 		
<ul style="list-style-type: none"> • La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas. (Objetivos nº 1,2,5) 	<p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los</p>	<p>3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>	<p>CSC CAA CCL</p>



	grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.		
	Ponderación: 10%		
	Procedim. e instrum. de eval: o Comentarios de texto.		

Bloque 3. La Filosofía medieval. (Ponderación: 20%)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES/INDICADORES DE LOGRO	COMP CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> Filosofía y religión. Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona. (Objetivos nº 1,2,) 	1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. Ponderación: 45% Procedim. e instrum. de eval: o Pruebas objetivas con activ eval.	1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.	CCL CAA CSC
<ul style="list-style-type: none"> Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. (Objetivos nº 1,2,5) 	2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.	2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de	CCL CAA CSC



	<p>Ponderación: 45%</p>	<p>demonstración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p>	
	<p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Comentarios de texto. o Observación de la actitud y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales. o Pruebas objetivas con activ eval. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Guillermo de Ockham y la nueva ciencia. (Objetivo nº 2) 	<p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>	<p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad.</p>	<p>CCL CSC CAA</p>
	<p>Ponderación: 10%</p>		
	<p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Comentario de texto. 		

Bloque 4. La Filosofía moderna. (Ponderación: 20%)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES/INDICADORES DE LOGRO	COMP CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • El renacimiento y la revolución científica. (Objetivos nº 2,5) 	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento</p> <p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos</p>	<p>CCL CAA CSC</p>
	<p>Ponderación: 5%</p>		



	<p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Comentario de texto. ○ Observación de la actitud y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales. 		
<ul style="list-style-type: none"> • El racionalismo continental: Descartes. (Objetivos nº 2,5) 	<p>2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>2.1. Identifica conceptos del racionalismo cartesiano como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana y el monismo panteísta de Spinoza, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p>	<p>CCL CSC CAA</p>
	<p>Ponderación: 30%</p>		
	<p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Comentarios de texto. ○ Observación de la actitud y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales. ○ Pruebas objetivas con activ eval. 		
<ul style="list-style-type: none"> • La filosofía empirista: de Locke a Hume. (Objetivos nº 2,5) 	<p>3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando</p>	<p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la</p>	<p>CAA CCL CSC</p>



	<p>críticamente su discurso.</p>	<p>filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la substancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y con el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p>	
	<p>Ponderación: 30%</p>		
	<p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Pruebas objetivas con activ eval. 		
<ul style="list-style-type: none"> • La filosofía de la Ilustración. (Objetivos nº 2,5) 	<p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p>	<p>4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta la defensa del contrato social y la voluntad general.</p>	<p>CAA CCL CSC</p>
	<p>Ponderación: 5%</p>		
	<p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Comentarios de texto. 		



<ul style="list-style-type: none"> De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant. (Objetivos nº 2,5) 	<p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Relaciona la teoría política de Rousseau con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.</p>	<p>CSC CCL CAA</p>
	<p>Ponderación: 30%</p>		
	<p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comentarios de texto. Observación de la actitud y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales. Pruebas objetivas con activ eval. 		

Bloque 5. La Filosofía contemporánea. (Ponderación: 20%)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES/INDICADORES DE LOGRO	COMP CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> La filosofía marxista: Carlos Marx. (Objetivos nº 2,5) 	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje</p>	<p>CCL CAA CSC</p>



	<p>Ponderación: 30%</p>	<p>oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. 1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx. 1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche. (Objetivos nº 2,5,9) 	<p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. 2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche. 2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p>	<p>CCL CSC CAA</p>
	<p>Ponderación: 30%</p>		
	<p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Comentario de texto. ○ Observación de la actitud y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales. ○ Pruebas objetivas con activ eval. 		



<ul style="list-style-type: none"> • La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano. (Objetivos nº 1,2,5,7) 	<p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p> <p>Ponderación: 30%</p> <p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Comentario de texto. ○ Observación de la actitud y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales. ○ Pruebas objetivas con activ eval. 	<p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>	<p>CAA CCL CSC</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía analítica y sus principales representantes. (Objetivos nº 1,2,5,8) 	<p>4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia.</p>	<p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de</p>	<p>CAA CCL CSC</p>



	<p>Ponderación: 5%</p>	<p>la comunicación. 4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea. 4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p>	
	<p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Comentario de texto. o Observación de la actitud y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales. 		
<ul style="list-style-type: none"> • La filosofía de la postmodernidad. De Lyotard a Vattimo. (Objetivos nº 1,2,5,9) 	<p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX.</p>	<p>5.1. Conoce, explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>	<p>CSC CCL CAA</p>
	<p>Ponderación: 5%</p>		
	<p>Procedim. e instrum. de eval:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Comentario de texto. o Observación de la actitud y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales. 		

5. Secuenciación y temporalización de contenidos.



En este curso escolar disponemos de 161 días lectivos (hay que terminar la materia antes del 1 de junio) en los que abordar la materia para 2º de Bachillerato. Esos días lectivos se distribuirán por evaluación de la siguiente forma:

Primera evaluación: hasta el 5 de diciembre, incluido: 24 horas de clase

Segunda evaluación: hasta el 16 de marzo, incluido: 24 horas de clase

Tercera evaluación: hasta el 31 de mayo, incluido: 20 horas de clase (aunque el curso finalice el día 25 de junio, la materia debe ser tratada antes del 31 de mayo con motivo de la realización de la PEVAU en la segunda semana de junio)

Teniendo en cuenta que la materia se imparte en dos horas semanales, en este curso escolar disponemos de las siguientes horas lectivas:

- PRIMERA EVALUACIÓN: Supone un total de 11 semanas y dos días, lo que se materializa en 23 horas de clase.
- SEGUNDA EVALUACIÓN: Supone un total de 12 semanas y tres días, lo que se materializa en 26 horas de clase.
- TERCERA EVALUACIÓN: Supone un total de 10 semanas, lo que se materializa en 20 horas de clase. Aunque el curso finalice el día 25 de junio, la materia debe ser tratada antes del 31 de mayo con motivo de la realización de la PEVAU en junio)

En esta temporalización se han tenido en cuenta los días festivos nacionales, los de la Comunidad autónoma, los de la provincia y los de la localidad.

5.1. Contenidos de la 1ª Evaluación

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas
2 LA FILOSOFÍA ANTIGUA	1	LOS ORÍGENES DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO. EL PASO DEL MITO AL LOGOS. LA FILOSOFÍA PRESOCRÁTICA. DE TALES A LOS SOFISTAS.	4
	2	SÓCRATES Y PLATÓN. ONTOLOGÍA, EPISTEMOLOGÍA Y POLÍTICA EN PLATÓN.	8
	3	ARISTÓTELES. METAFÍSICA, FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA Y ÉTICA EN ARISTÓTELES.	8
3 LA FILOSOFÍA MEDIEVAL	4	FILOSOFÍA Y RELIGIÓN. DEL ORIGEN DEL CRISTIANISMO A LA SÍNTESIS DE AGUSTÍN DE HIPONA.	3



5.2. Contenidos de la 2ª Evaluación

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas
3	5	TOMÁS DE AQUINO Y LA FILOSOFÍA ESCOLÁSTICA.	6
4	6	EL RACIONALISMO CONTINENTAL: DESCARTES.	6
	7	LA FILOSOFÍA EMPIRISTA: DE LOCKE A HUME.	6
	8	LA FILOSOFÍA DE LA ILUSTRACIÓN. DE ROUSSEAU AL IDEALISMO TRASCENDENTAL Y EL FORMALISMO MORAL DE KANT	8

5.3. Contenidos de la 3ª Evaluación

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas
5	9	LA FILOSOFÍA MARXISTA: CARLOS MARX. OTRAS CORRIENTES FILOSÓFICAS DEL SIGLO XX.	6
	10	LA CRISIS DE LA RAZÓN ILUSTRADA: NIETZSCHE.	6
	11	LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA. ORTEGA Y GASSET Y MARÍA ZAMBRANO.	4
	12	OTRAS CORRIENTES FILOSÓFICAS DEL SIGLO XX. LA ESCUELA DE FRANKFURT. LA FILOSOFÍA ANALÍTICA Y SUS PRINCIPALES REPRESENTANTES. LA FILOSOFÍA DE LA POSTMODERNIDAD. DE LYOTARD A VATTIMO.	4

6. Metodología y estrategias que se desarrollarán para alcanzar los objetivos

Conforme a la **Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la**



evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, al igual que en el resto de las materias impartidas por este Departamento, la metodología a seguir, tendrá como objetivo buscar un aprendizaje significativo adaptándolo al tipo de alumnado que nos encontramos en este centro. Intentaremos igualmente activar el pensamiento partiendo de los pre – conceptos o conocimientos previos del alumno (obtenidos en la materia del curso precedente) hasta conseguir (formulando preguntas, recordando en líneas generales lo aportado sobre las mismas cuestiones por otros pensadores), los nuevos conocimientos.

Por último, tras la explicación del profesor de aquellos contenidos pertinentes de cada unidad didáctica se llevará a cabo por parte del alumnado de una lectura del libro de texto o de fragmentos escogidos de los autores seleccionados para la PEVAU con la finalidad de ahondar y profundizar en los mismos, así como resolver las posibles dudas que pudieran surgir. Al término de cada unidad didáctica o cada dos unidades se recomendará a los alumnos la realización de un comentario de texto de algún fragmento del autor estudiado en la unidad. Dicho comentario de texto será idéntico en cuanto a su forma y contenido a la prueba de acceso a la Universidad. Su realización tendrá un carácter voluntario, pues esta materia no es obligatoria en la PEVAU.

Es necesario aclarar que como recurso metodológico se utilice en la ocasión que así lo requiera el debate filosófico, para iniciar a los alumnos en la confrontación de las ideas y la argumentación razonada de las mismas y al mismo tiempo para que adquieran la capacidad de una expresión oral adecuada.

Por otro lado, para que los alumnos y las alumnas alcancen una actitud crítica y reflexiva, argumenten y dialoguen, se les debe dotar de criterios científico-metodológicos, habituarles a exigir un grado suficiente de evidencia a las teorías y a los hechos. El alumnado debe ser consciente de que la forma en que se enfrente al conocimiento filosófico refleja no solo una determinada concepción epistemológica del saber, sino también una concepción del mundo y de la realidad, como quedará de manifiesto a lo largo del curso, una vez que los/as alumnos y alumnas vayan profundizando en la materia. El propio esquema de enseñanza-aprendizaje persigue este objetivo al poner inicialmente al descubierto las teorías y conceptos previos de los/as alumnos/as (mediante una evaluación inicial), estimulando la toma de conciencia de sus propias construcciones teóricas y la crítica reflexiva de las mismas. La segunda fase plantea un conflicto cognitivo que sirve para el planteamiento y discusión de las soluciones alternativas y, en su caso, la sustitución de los antiguos esquemas teóricos por otros nuevos, siempre que se consoliden mostrando su validez para conceptualizar correctamente los antiguos y nuevos problemas.

7. Criterios de calificación

La calificación general y evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de las siguientes herramientas:

0. En primer lugar y a principios de curso, en la tercera semana de septiembre el alumnado realizará una prueba escrita con preguntas relacionadas con la temática que estudiarán durante el curso y que estudiaron en el curso pasado, que servirá especialmente para comprobar el grado de madurez cognitiva y expresiva del alumnado, así como para comprobar su nivel de conocimientos. Dicha prueba es el referente de la evaluación inicial.
1. Realización de una prueba escrita conteniendo actividades de evaluación, a finales de cada trimestre sobre los contenidos de aquellas unidades didácticas que hayan sido trabajadas



durante éste. En dicha prueba se tendrá en cuenta la ortografía así como la expresión escrita y la limpieza y orden en la presentación. Una adecuada presentación y la corrección en la expresión y la redacción podrá ser valorada positivamente. Se trata de potenciar con esta medida un uso adecuado de la expresión escrita. Esta prueba podrá contener diversas cuestiones en las que los alumnos y alumnas desarrollen los contenidos estudiados previamente. También podrían incluir uno o varios fragmentos breves a comentar o incluso una pregunta tipo test o una pregunta semiabierta.

2. Realización con carácter voluntario de breves trabajos escritos, consistentes en unas actividades o un comentario de texto al final de cada unidad didáctica o cada dos unidades durante cada trimestre, que computarán como actividades evaluables de clase. En dichas actividades o comentarios de texto se tendrá igualmente en cuenta la ortografía así como la expresión escrita y la limpieza y el orden en la presentación. Una adecuada presentación y la corrección en la expresión y la redacción se valorará positivamente. La calificación de estas actividades o comentarios de texto entre las que se hará media aritmética, podrá suponer un aumento de un 10% que se añadirá a la calificación final del apartado 1, dado que supone reforzar conocimientos, actitudes de trabajo y esfuerzo y estimula la adquisición de competencias clave como “aprender a aprender” (1).

En la presentación de exámenes, actividades, y pruebas escritas:

- La letra debe ser legible. Sólo se admite la escritura en tinta azul o negra. No debe usarse lápiz.
- La separación entre párrafos será mayor que entre líneas. Al comienzo de la primera línea de cada párrafo se respetará el sangrado, es decir, se empezará el renglón más adentro que los otros.
- Se podrá utilizar la falsilla hasta que el alumno consiga la horizontalidad de las líneas.
- Cada hoja deberá tener márgenes: el superior, izquierdo e inferior (2,5 cm., aproximadamente). El derecho 2 cm.
- Se evitarán los borradores v tachaduras. Si es preciso suprimir algo, se usará el paréntesis y una raya para anularlo. No se empleará el corrector o tippex.
- Si se quiere destacar la importancia de algún fragmento, idea o concepto se subrayará con azul o negro.
- Se numerarán las preguntas a las que se responda y se separarán convenientemente de la respuesta siguiente.
- En los exámenes figurará siempre el nombre y apellidos del alumno, la fecha y la materia.

En la presentación de trabajos:

- El título, nombre, curso y grupo del alumno y la fecha de entrega se situarán en la portada. El título se escribirá en mayúscula, subrayado y centrado. El nombre, el curso, grupo y fecha de entrega se situarán en la parte inferior derecha.
- Los trabajos han de estar paginados v tener un índice inicial.
- La bibliografía consultada aparecerá al final, ordenada alfabéticamente.
- La última hoja se presenta en blanco.
- En las referencias bibliográficas de libros se citarán los apellidos del autor con letra mayúscula, coma, el nombre en minúscula y el año de edición entre paréntesis. Tras dos puntos el título del libro subrayado (número de edición, si no es la primera), coma, el lugar de edición, coma, y la editorial. Ejemplo: GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2002): *Gramática didáctica del español*, 8ª Ed., Madrid, Ediciones SM.



- También se puede citar la referencia bibliográfica de la siguiente forma: GÓMEZ TORREGO, Leonardo. *Gramática didáctica del español*, 8ª Ed., Madrid, 2002. Ediciones SM.
 - Cuando se trate del artículo de una revista, el título se situará entre comillas, coma, el nombre de la revista en cursiva o subrayado, coma, editorial, coma, lugar de edición, coma, año, punto, número de la revista, coma, páginas que ocupa. Ejemplo: LOMAS, Carlos: "El poder de las palabras y las palabras del poder". *Textos*, Graó, Barcelona, 2011. Nº 58, pp. 9-21.
 - La procedencia de las citas puede indicarse a pie de página o al final del trabajo. Si las citas son breves se entrecomillan dentro del texto. Si son extensas, es preferible escribirlas a continuación del texto que estamos redactando, sin comillas, en un cuerpo de letra más pequeño y con párrafo sangrado.
 - Los folios irán unidos con grapas o clips, o en una funda o carpeta.
 - Se debe escribir con buena letra, respetar los márgenes de la hoja, al menos en el lado izquierdo, y el sangrado al comienzo de cada párrafo. También se respetarán los márgenes superior e inferior.
 - Se debe notar claramente la diferencia entre el enunciado de la pregunta o los apartados de la actividad y el desarrollo de los mismos. Se han de separar apreciablemente las respuestas de las preguntas o las respuestas entre sí cuando el alumno prefiera contestarlas sin volver a escribir los enunciados.
 - Se podrá valorar positivamente cada batería de actividades, trabajo, comentario de texto o prueba escrita que no tenga faltas de ortografía y tenga buena redacción, buena expresión y buena presentación.
3. Análisis y observación de las actitudes mantenidas por el alumnado en clase, tanto hacia los contenidos de la materia como actitudes referentes al respeto hacia los demás, el compañerismo, a la pluralidad de ideas, a la disciplina y puntualidad, así como a los hábitos de trabajo o la participación. La actitud positiva, la realización de las actividades y las intervenciones en clase podrán ser valoradas con el aumento de una décima de punto hasta alcanzar un máximo de medio punto por trimestre. Sin embargo podrán ser penalizadas con la reducción en la nota de una décima y también con un máximo de medio punto por trimestre las conductas contrarias a la convivencia que aparecen reflejadas en la siguiente tabla:
- A) Interrupción continuada de la explicación del profesor.
 - B) No mantener silencio durante la clase.
 - C) Acumulación de tres retrasos injustificados.
 - D) Levantarse del pupitre en clase sin permiso.
 - E) La falta de respeto o desconsideración hacia cualquier miembro de la comunidad educativa.
 - F) No seguir las indicaciones del profesor.
 - G) Consumir alimentos y/o bebidas en clase.
 - H) Utilizar aparatos electrónicos.
 - I) Molestar a los compañeros.
 - J) La dedicación al estudio y realización de actividades de otras materias durante la clase.
 - K) El deterioro de las instalaciones o el mobiliario.

El procedimiento que se utilizará para establecer la evaluación definitiva del alumnado en cada trimestre será el que se menciona a continuación:



El apartado (1) podrá suponer el 100% de la calificación final de cada trimestre.

El apartado (2) podrá suponer un aumento de 1 punto sobre la calificación resultante de la media aritmética de las dos pruebas reseñadas en el apartado (1) de cada trimestre. La realización por parte del alumnado de las distintas actividades y/o comentarios de textos filosóficos servirá para preparar cada una de las pruebas del apartado (1), así como para afianzar y reforzar conocimientos. En todo caso la realización por parte del alumnado de estos comentarios es absolutamente voluntaria. No penalizará su no realización aunque si puede valorarse positivamente el hecho de realizarlos.

El apartado (3) se aplicará, en su caso, al finalizar el trimestre correspondiente y en la calificación final del curso, si bien la observancia en la corrección en las conductas disruptivas reseñadas podrá suponer en su caso la recuperación de la puntuación original lograda en el conjunto de los apartados (1) y (2).

De este modo la calificación obtenida por el alumnado será el resultado del cómputo de los tres apartados. Si en alguno de los trimestres algún alumno/a no hubiese sido evaluado/a positivamente, deberá realizar una prueba con actividades evaluables de recuperación sobre aquellos contenidos y objetivos no superados o alcanzados.

La calificación definitiva de la materia al finalizar el curso se obtendrá realizando la media aritmética de los tres trimestres. Se propondrá la promoción del alumnado cuando éste haya demostrado suficientemente, mediante los criterios de evaluación previamente expuestos, haber logrado los objetivos fundamentales de cada unidad didáctica, así como un grado satisfactorio en el resto de los objetivos.

A la prueba extraordinaria de septiembre en cualquier caso se acudirá con la totalidad de la materia.

8. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para la evaluación del alumnado y en consonancia con los criterios de calificación se utilizarán los siguientes procedimientos y herramientas:

- Pruebas escritas conteniendo actividades evaluables.
- Comentarios de texto evaluables.
- Observación de la actitud, esfuerzo y participación del alumnado en las actividades de clase y en posibles debates y exposiciones orales.

9. Medidas de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad se abordará en caso de ser necesaria mediante actividades



diferenciadas y personalizadas que tienen en cuenta los diferentes niveles de conocimientos generales previos de los/as alumnos/as, así como sus capacidades, bien en el grado de desarrollo, esfuerzo, interés o estilo de aprendizaje de cada alumno/a.

Estas actividades podrán ser empleadas bien para el refuerzo, bien para la ampliación de conocimientos. Dichas actividades se realizarán siempre a final de cada unidad o cada dos unidades o incluso después de la explicación de cada epígrafe dentro de la unidad. Será la propia dinámica educativa la que determine en cada caso que actividades y para que fin deberán realizarlas los alumnos y las alumnas.

Los comentarios de texto que el alumnado puede realizar al término de cada unidad didáctica pueden servir como refuerzo y ampliación de los conocimientos adquiridos en dicha unidad así como de los anteriormente logrados en las unidades didácticas estudiadas previamente, dado que una parte importante de dicho comentario es la relación entre la temática de los textos y el pensamiento de otros autores en consonancia con dicha temática.

Los/as alumnos/as que no alcancen la consecución de los objetivos mínimos podrán ser reforzados con el mismo tipo de actividades propuestas, que serán adecuadas al nivel y ritmo de aprendizaje, tanto en la adquisición de conocimientos como en los restantes tipos de objetivos.

Entre las actividades de recuperación debemos establecer dos grupos:

- Aquellas que cotidianamente tienen que ser realizadas para facilitar el desarrollo de la materia y
- Aquellas que se proponen a la finalización del tema o unidad didáctica, según se considere conveniente la repetición de conocimientos y las prácticas de comentario para intentar lograr los conocimientos y destrezas mencionadas.

El modelo de comentario de texto (similar al que se pide en la PEVAU) puede incluir apartados en los que se haga referencia al pensamiento de autores ya conocidos. Esto permitirá medir ciertos conocimientos y asegurar su dominio. Dicho modelo permite evaluar y actualizar conocimientos desarrollados en unidades didácticas anteriores y por tanto es herramienta imprescindible para el refuerzo de los conocimientos.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA LOS / AS ALUMNOS / AS REPETIDORES/AS DE 2º DE BACHILLERATO CON LA MATERIA APROBADA QUE DESEEN PRESENTARSE A LA PEVAU POR ESTA OPCIÓN

Para aquel alumnado que se encuentre repitiendo 2º de Bachillerato y que hubiera aprobado la materia durante el curso o cursos anteriores y desee presentarse a la PEVAU realizando la prueba de Historia de la Filosofía se propone lo siguiente:

- La asistencia de forma regular a clase en calidad de oyentes.
- La realización de cuantas actividades y comentarios de texto sean encomendados al resto del alumnado.
- La realización de las pruebas específicas en cada trimestre de los autores estudiados durante el mismo. La calificación obtenida en esas pruebas servirá al alumnado para comprobar su nivel de conocimientos respecto de esos autores.



10. Forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal en el currículo

Conforme al artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, el tratamiento de la educación en valores se hará del siguiente modo:

Educación para la Paz, la cooperación y la solidaridad.

Bajo este epígrafe se pretende fomentar la tolerancia y erradicar los posibles brotes de racismo y xenofobia de nuestra sociedad, abordando la temática intercultural. El objetivo es mentalizar al alumnado sobre la situación de las personas con orígenes étnicos, raciales o religiosos diferentes a los nuestros, y el derecho que tienen a vivir integrados y aceptados de forma activa en la sociedad. A modo de ejemplo, se abordan cuestiones como:

- Aprecio por el conocimiento de otras culturas.
- Respeto hacia otras formas de pensar.
- Tolerancia y respeto hacia las diferencias individuales.
- Reflexión sobre los efectos globales de la contaminación y la necesidad de colaboración entre todos los países para la defensa del medio ambiente.
- Rechazo a las guerras y a la miseria que provocan.
- Rechazo a la violencia en todas sus formas y defensa del diálogo y la comunicación entre las culturas e individuos como medio adecuado en la resolución de problemas.
- Valoración de la comunicación como una forma de entendimiento, prevención y resolución de conflictos.
- Rechazo a los comportamientos intolerantes.
- Valoración positiva de las organizaciones no gubernamentales.

Estos contenidos se abordan especialmente a lo largo del desarrollo de todo el temario pues el mismo es un recorrido por los diferentes sistemas de pensamiento e ideas en la historia de Occidente.

El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía.

Las unidades didácticas en las que aparece el pensamiento político de diferentes autores pueden servir para el tratamiento de este tema transversal.

La educación para la salud y aspectos de educación vial.

El pensamiento moral de los diferentes autores será el vehículo para tratar este tema a través de ejemplos o dilemas morales. Sin ir más lejos el imperativo categórico kantiano en la tercera de sus formulaciones es una defensa de la humanidad como fin en sí mismo. Además trataremos de hacer lo siguiente:

- Fomentar hábitos de vida saludable, relativos a la alimentación, la higiene, el deporte, el ocio



- Prevenir contra el consumo de drogas
- Concienciación del alumnado sobre el modo correcto de estar sentado en clase
- Alertar sobre el peligro que para la integridad física de profesorado y alumnado tiene la disposición de las mochilas en el aula, habitualmente ubicadas en los pasillos entre los pupitres.
- Informar para prevenir sobre las enfermedades de transmisión sexual
- Prevenir situaciones que puedan provocar accidentes en la vida cotidiana
- Alertar sobre las tecno-dependencias y el uso inadecuado de las nuevas tecnologías

Educación para el consumo. Educación del consumidor.

Se abordará este tema transversal especialmente en la unidad 9 dedicada al pensamiento político de K. Marx y su crítica al capitalismo como modo de producción consumista. Además haremos lo siguiente:

- Concienciar al alumnado sobre la necesidad de reflexionar críticamente sobre el contenido de los anuncios publicitarios.
- Utilización de materiales reciclados y reciclables.
- Valorar el impacto en el consumo provocado por los Mass Media

Respeto al medio ambiente. Educación ambiental.

Este tema transversal también puede tratarse con motivo de la crítica marxiana al modo de producción capitalista. Aunque también pretendemos:

- Enseñar a utilizar responsablemente los recursos naturales
 - Utilizar materiales reciclados
 - Reflexionar sobre el impacto de la vida humana actual en el medio ambiente
- Concienciar sobre la necesidad de ensuciar menos en lugar de limpiar más utilizando las papeleras del Centro.

Utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

Este tema está inserto en las unidades prácticamente en la mayor parte de las unidades didácticas en las que se abordan cuestiones como la felicidad, la libertad, y el deber.

Prevención y erradicación de la violencia de género.

La necesidad de incidir en la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, servirá para concienciar al alumnado sobre este asunto. Se llevará a cabo una reflexión acerca de la casi total ausencia de la mujer en la historia de la filosofía, haciendo hincapié en el olvido y la exclusión de la mujer en este ámbito. Del mismo modo se incidirá en que no hay tareas dependientes del género (en este sentido centraremos en las reflexiones platónicas sobre la participación en igualdad con el hombre de la mujer en el gobierno del Estado) y se reflexionará acerca del principio de igual dignidad como pilar fundamental de cualquier sociedad democrática e igualitaria.

Incidiremos además en lo siguiente:

- Utilización de un lenguaje no sexista
- Analizar cuestiones vinculadas a la diversidad de género.
- Asignar responsabilidades en el aula indistintamente a alumnos y alumnas.
- Promover la participación del alumnado en las tareas domésticas con independencia de su



género.

- Concienciar sobre la influencia de la publicidad en la asignación de roles sexistas

11. El tratamiento de la lectura y de la expresión oral y escrita en la materia

En cumplimiento de las **Instrucciones de 24 de julio de 2013**, de la Dirección General de Innovación educativa y formación del profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria desde este departamento se tomarán las siguientes iniciativas para fomentar la lectura: Tras la explicación del profesor de aquellos contenidos pertinentes de cada unidad didáctica se llevará a cabo por parte del alumnado de una lectura del libro de texto o bien de diferentes fragmentos seleccionados con motivo de su inclusión en la PEVAU con la finalidad de ahondar y profundizar en los mismos así como resolver las posibles dudas que pudieran surgir. Esto ha de servir como espacio de lectura de los alumnos/as. Por otra parte las actividades y/o comentarios de texto cuya realización se recomienda al término de cada unidad didáctica consisten en la lectura comprensiva de diversos textos de carácter filosófico y en un comentario escrito de los mismos. Con ello creemos lograr un doble objetivo: estimular la lectura de los pensadores clásicos y a su vez proporcionar una herramienta que suponga la mejora de la expresión escrita del alumnado así como de su comprensión escrita. Esta es sin duda una buena manera de fomentar la lectura, el espíritu crítico y la expresión escrita de los alumnos/as. En cuanto a la expresión oral, esta se tratará a través de la realización de debates sobre alguno de los temas propuestos en clase o de los textos leídos en la misma. También se tratará la expresión oral a través de la respuesta racionalmente fundada por parte del alumnado da cuestiones filosóficas de calado que se plantearán cuando se considere oportuno y en relación con los pensadores estudiados.

12. Materiales y recursos didácticos

Los materiales que utilizaremos serán los que siguen a continuación:

- Libros de texto para consulta.
- Diccionarios de Filosofía. Ferrater Mora. Editorial Alianza.
- Textos para selectividad.
- Cuadernos de selectividad.
- Apuntes del profesor.
- Textos filosóficos.
- Videos.
- Páginas web y blogs de filosofía.
- Bibliografía específica de los autores propuestos en la programación y cuyos textos son objeto de examen en la PEVAU. Estos textos son los siguientes:
- ✓ Textos platónicos de La República, Libro VII, 514 a1 - 517 c1.(Trad. C.Eggers La). Madrid: Gredos 1992.
- ✓ Textos de la obra de Tomás de Aquino Summa Teológica, I-II, cuestión 94, art. 2. (Madrid: BAC, 1989, pp. 731-733).
- ✓ Textos de la obra cartesiana Discurso del Método, partes 2ª y 4ª. (Trad. Guillermo Quintás



Alonso). Madrid: Alfaguara, 1981, pp. 14-18, 24-30.

- ✓ Textos Kantianos de "Contestación a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?", en ¿Qué es la Ilustración?, Madrid, Alianza Editorial, 2004, (Edición de R.R. Aramayo), pp. 83-93.

Además se comentarán fragmentos de:

- ✓ Textos de la obra de Marx, Manuscritos de Economía y Filosofía. Traducción, introducción y notas de Francisco Rubio Llorente. Madrid: Alianza, 1974, pp. 140-148.
 - ✓ Textos nietzscheanos de El Crepúsculo de los Ídolos, 'La "razón" en la filosofía'. (Trad. Andrés Sánchez Pascual). Madrid: Alianza Editorial, 1979, pp. 45-50.
 - ✓ Textos orteguianos de El tema de nuestro tiempo. 'Doctrina del punto de vista'. Obras Completas, III, cap. X. Madrid: Revista de Occidente, 1966, pp. 197-203.
- El libro de texto utilizado es Historia de la Filosofía 2º de Bachillerato (Proyecto INICIA DUAL, de Oxford EDUCACIÓN, 2016), cuyos autores son F. Ríos Pedraza y F. Haya Segovia. Para uso del profesor, y para atender a la diversidad de necesidades educativas de los alumnos y alumnas, se cuenta con los *Recursos Oxford Educación*.

13. Actividades o trabajos monográficos interdisciplinares con otros departamentos

Indudablemente la filosofía aspira a un conocimiento de lo más universal. En este sentido, pretende ir más allá de los límites especializados de cada una de las ciencias particulares. Con ello ofrece una unidad a todo el cuerpo de conocimientos, pues en su carácter integrador conecta unos saberes con otros: tiene un papel fundamental en la llamada interdisciplinariedad. Por ello durante este curso, serán continuas las referencias a otros saberes y a contenidos estudiados en otras materias así como a la influencia y aportaciones que las reflexiones y obras de los principales pensadores han realizado a lo largo de la Historia. En este sentido se incidirá especialmente en las consecuencias e implicaciones que a nivel filosófico tienen otros corpus teóricos pertenecientes a otros campos del saber, pero también se hará especial hincapié en la necesidad e importancia que la fundamentación y justificación filosófica tiene para el modo de entender el mundo, la ciencia, el hombre o la sociedad.

Por ello las actividades a realizar serán proponer al alumnado reflexiones críticas acerca del modo de pensar de los filósofos estudiados, situándolos en su contexto histórico, poniendo de manifiesto las influencias que sobre ellos tienen los distintos hitos en el ámbito de la ciencia y de la cultura y tratar de sacar a la luz como el pensamiento de los mismos es resultado de una determinada comprensión del mundo en el momento que les toca vivir.

14. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo

- Visionado, si es posible, de películas documentales relacionadas con los contenidos de la asignatura y con las actitudes y valores que pretendemos que los alumnos desarrollen.



- Colaboración en cuantos proyectos y actividades se desarrollen en el centro y que puedan tener validez para la materia y que puedan estar contenidas en el currículo de la misma dada la relación que esta materia tiene con los contenidos transversales y con los de otras materias.
- Con motivo del día de la Constitución se pretende ofrecer a los alumnos/as una charla acerca de alguno de los artículos de esta ley fundamental del Estado aunque el propio contenido de la materia ya prevé el estudio y reflexión sobre cuestiones de esta índole, pues en el mismo está incluido el estudio del pensamiento político de Locke, al que se considera “padre” de las democracias representativas modernas.

15. Indicadores de logro de los procesos de enseñanza

MATERIA	DESARROLLO	EVALUACIÓN
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.	Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema con el fin de motivar al alumnado y comprobar sus conocimientos previos sobre el mismo.	Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.
La selección y temporalización de contenidos ha sido ajustada.	Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.	Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación.
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses del alumnado lo más posible.	Los contenidos y las actividades que se encarguen se han relacionado en la medida de lo posible con los intereses del alumnado, y se han construido sobre sus conocimientos previos.	El alumnado ha dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y co-evaluación.
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos el alumnado, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de este.	Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.	Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto al alumnado con alguna evaluación suspendida, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.
	La distribución del tiempo en el aula es adecuada	Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.
	Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).	Los padres y madres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.



	Se han facilitado estrategias para comprobar que el alumnado entiende los contenidos y que, en su caso, sepa pedir aclaraciones.	
	Se han facilitado al alumnado estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etcétera.	
	Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.	
	Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.	
	El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.	
	Se ha proporcionado al alumnado información sobre su progreso.	
	Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.	
	Ha habido coordinación con otros profesores y profesoras.	

Además, siempre resulta conveniente escuchar también la opinión de los usuarios y las usuarias. En este sentido, es interesante proporcionar al alumnado una vía para que pueda manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la materia. Para ello, puede utilizarse una sesión informal en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima, para que el alumnado pueda opinar con total libertad.